

#### INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

#### JALAPA, TABASCO.

ACTA: 013/EXT/03-07-2018

En la ciudad de Jalapa, Tabasco, República Mexicana, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día tres de julio de dos mil dieciocho instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, sito en la calle Aniceto Calcáneo número 301, código postal 86850, se reunieron a la convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal Jalapa, Tabasco, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos.

El Ciudadano Luis Armando Hernández Cruz La Ciudadana Angélica María Juárez Martínez La Ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos

Consejero Presidente Secretaria del Consejo Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

El Ciudadana Mateo Domínguez Aguilar El Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio La Ciudadana Olga del Roció Acopa Arias El Ciudadano Néstor Favio de la Torre Andrade El Ciudadano Jorge Luis Narváez Cornelio

Consejero Electoral Consejera Electoral Consejera Electoral Consejero Electoral

La Ciudadana María Jesús Vidal Domínguez

Consejero Representante Propietario Acción

J ---

Consejera Representante Propietaria del Partido

Revolucionario Institucional

Nacional

El Ciudadano Félix Arturo Priego Priego

Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

El Ciudadano Jhonatán Hernández Pérez

Consejero Representante Propietario del Partido del

El Ciudadano Santos Ocaña Gutiérrez

Trabajo

El Ciudadano Víctor Manuel Méndez Hernández

Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México Consejero Representante Propietario del Partido

El Ciudadano Emanuel Hernández Asencio

Movimiento Ciudadano Consejero Representante

El Ciudadano Nerio Cecilio Olán Andrade

Suplente de Morena Consejero Representante Suplente de Encuentro

El Ciudadano Consejero Presidente, Luis Armando Hernández Cruz: Buenas noches señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día tres de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139 numeral 2, 141 numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 7 inciso a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria ante este Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo



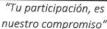




#### INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 013/EXT/03-07-2018



establecido en los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento interior de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la señora Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo Angélica María Juárez Martínez: Con mucho gusto señor Presidente. Buenos noches señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y Candidato Independiente el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria es el siguiente: -----1.- Lista de asistencia; ------2.- Declaración de quórum; ------3.- Aprobación del Orden del Día; -----4.- Presentación del análisis que emite el Consejero Presidente sobre el listado que guardan las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral en función de aquellos que son susceptibles de ser escrutadas y computadas, por el Consejo Electoral Municipal de Jalapa Tabasco, del Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Tabasco; -----5.- Proyecto y a probación en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Jalapa Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determinan las casillas que cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales para la Elección de Presidencia y Regiduría por el principio de mayoría relativa para el proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----6.- Clausura. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto, Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco Consejeros Electorales, ocho Consejeros representantes de partidos políticos y Candidato Independiente y la de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Por favor secretaria sírvase de dar conoce el siguiente punto del Orden del Día señora Secretaria.----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día. -El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el Orden

del Día sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.-----





"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA: 013/EXT/03-07-2018

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el

cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la presentación del análisis que emite el Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptible hacer escrutadas y computadas por el Consejo Electoral Municipal de Jalapa Tabasco, del Instituto Electoral de y Participación Ciudadana de Tabasco.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Me permito dar cuenta a este Consejo sobre el análisis de que nos hace referencia en este punto del orden del día y derivado de la del estudio de la misma que hemos llevado durante la reunión de trabajo que se hizo previa a esta Sesión Extraordinaria y respecto a la Minuta que se circuló con antelación en cuanto a los acuerdos que hemos llegado aquí en el seno de esta reunión de trabajo en el consejo del día de hoy, me voy a permitir dar a conocer en lo que aquí interesa sobre el análisis respectivo, en ese tenor me permito señalar que la presente reunión de trabajo dio inicio a las diez de la mañana para liberar y analizar los números de paquetes que se harán fungir con un nuevo escrutinio y cómputo ,concluyendo este consejo en su deliberación para los acuerdos a la que concluyeron y que se detallaran más adelante en las presente acta, interviniendo en ello los presente Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y de la Representación de la Candidato Independiente, después la presentación de análisis preliminar de la clasificación de los Paquetes Electorales y cruce de información sobre las Actas de Escrutinio y Cómputo que obra en el poder tanto en la sostenida en la Jornada Electoral que llegaran con su respectivo paquetes Electorales ante este consejo como lo conseguido por partes de este consejo a través de las que obran en el área de PREPET y de las obtenidas por las del Consejo Distrital número 11 con sede en Municipio de Tacotalpa, así como las actas proporcionadas por la representación de los partidos políticos, Partido Verde Ecologista de México, Partido de la Revolución Democrática y MORENA ante este consejo en la reunión previa de trabajo que he estado haciendo mención, se concluyó con un análisis, se concluyó con un análisis general deliberado por los integrantes del consejo conforme a las provisiones del caso se sometió a consideración sobre el número de casillas que serán en principio con escrutinio y cómputo, así como la modalidades de computo que tendrá que implementar se al día siguiente de la sesión de permanente, lo anterior con base al número de paquetes para recuento, finalmente derivada del cálculo se determinó si serán necesario integrar un grupo de trabajo por lo que se concluyó que en este consejo son catorce paquetes Electorales que se van a recuento por el Consejo Electora Municipal para la sesión prevista para este cuatro de julio la sesión especial de escrutinio y cómputo siendo las casillas siguientes: setecientos ochenta y uno contigua uno, setecientos ochenta y dos contigua uno, setecientos ochenta y siete básica, setecientos noventa básica, setecientos noventa y dos básica, setecientos noventa y dos extraordinaria, setecientos noventa y seis básica, setecientos noventa y siete básica, setecientos noventa y nueve básica, ochocientos dos básica, ochocientos cuatro básica, ochocientos seis básica, ochocientos ocho básica, ochocientos ocho contigua uno, y también se hizo referencia a la reunión de trabajo sobre los cuatro paquetes con reserva las cuales son setecientos ochenta y cuatro básica, setecientos ochenta y siete extraordinaria, setecientos

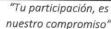
A

aordinaria, set





ACTA: 013/EXT/03-07-2018





noventa y nueve contigua uno, ochocientos uno contigua uno; así mismo se verificara dos paquetes los cuales no constan ante este consejo ni dato alguno ya que no fueron recibido, los cuales son la ochocientos uno básica y ochocientos cuatro contigua uno, haciendo un total de veinte paquetes ese es lo toral al acuerdo o la reunión de trabajo que se hizo previa a la reunión a esta sesión, es cuanto señores aquí del consejo. Por favor señora secretaria del consejo de a conocer el siguiente punto de Orden del Día.

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria Gracias, con fundamento en el artículo 17 numeral 4, de Reglamentos de Sesiones de los Consejo Electoral Municipales y dado que ha sido dispensado la lectura del proyecto de acuerdo, motivo de este punto del orden del día, ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores con un término de diez minutos, para esta intervención se le concede el uso de la voz al representante del PRD con el termino de diez minutos.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Félix Arturo Priego Priego: Gracias, he para manifestar por parte de este partido, a este Consejo Municipal, que con esta representación no estamos de acuerdo respecto al acuerdo que se emite en la Junta, que se levantó al respecto de número de casillas que se determinó para el recuento parcial de lo tanto, porque el PRD simplemente porque la determinación fue de los Consejeros Electorales que en ningún momento se le tomo a consideración a los representantes de los partidos politos quienes también tenemos actas, y si teníamos alguna actas con inconsistencia eso no se tomó en cuenta, sin embargo quiero hacer mención en este momento para que quede grabado en la acta correspondiente que al menos en la casilla número ochocientos ocho contigua uno, presenta una inconsistencia en términos del artículo 261 en su fracción cuarta inciso a), inconsistente en que no existe el número total de los votantes, así como tampoco número de los votos nulos, ni tampoco Candidato no registrado, y Candidato Independiente, entonces esa es una inconsistencia en esta acta que también pudiera ser objeto de recuento parcial y de la misma suerte existe en la en

25.5



4/9



ACTA: 013/EXT/03-07-2018

"Tu participación, es nuestro compromiso"

el acta número ochocientos siete básica que no contiene el total de la votación para cotejar en ese caso en el apartado dos de las personas que votaron en esa casilla, también tenemos eh inconsistencia en el acta ochocientos seis básica respecto al que total de votación es trecientos cincuenta y seis, y luego establece que las personas que votaron trescientos cincuenta y siete no coincide y es una inconsistencia en esa acta, también el acta de la sesión ochocientos tres básica que establece que total fueron perdón que establece que son trecientos sesenta y cinco votos el resultado de los partidos politos y en el apartado tres de personas que votaron son trescientos sesenta y cuatro, que igual es una inconsistencia en esta acta de esa casilla, igual el acta de la casilla ochocientos dos contigua uno que establece ochocientos un votantes y establece que las personas que votaron son trecientas sesenta y tres, de la misma suerte el acta de la casilla ochocientos contigua dos con un total de cuatrocientos treinta y seis votantes y en el apartado de personas que votaron son trescientos treinta y cinco personas sin tener cero votos de algún representante de partido político, lo mismo en la casilla número ochocientos de la sección ochocientos contigua uno que aparece como total cuatrocientos setenta y seis votos y en el apartado de personas de votaron simplemente aparecen cuatrocientos sesenta y ocho personas votantes, también en la sección setecientos noventa y siete básica que establece el total sesenta y cuatro votos emitidos y en el apartado de personas que votaron cincuenta y dos votos emitidos, perdón, respecto a esto no esto consiste en simplemente en en respecto al apartado de la mesa directiva de casilla simplemente establece el nombre completo no existen rubricas ciertamente hay personas que firman nada más con firma o rúbrica, o su nombre completo pero es una incongruencia que todas las personas firmen de la misma manera, en la sección setecientos ochenta y nueve básica no tiene el total de votos y personas que votaron trecientos noventa y dos no se tiene esa veracidad, la sección setecientos ochenta y seis contigua uno establece el total cuatrocientos noventa y nueve y personas que votaron cero setecientos noventa y tres contigua uno el total cuatrocientos veinte votos y personas que votaron cuatrocientos trece, en la casilla setecientos ochenta y tres básica aparece el total cuatrocientos treinta y dos y personas que votaron fueron cuatrocientos veintinueve, en la casilla numero setecientos ochenta y dos básica aparece el total de votación trecientos noventa y seis y personas que votaron trecientos noventa y nueve, en la sección cuatrocientos ochenta y uno contigua dos ahí no establece el total de la votación, establece el de votos nulos y a partir de la coalición PAN, PRD, Movimiento Ciudadano el total esta en blanco, personas que votaron igual está en blanco no se tiene esa certeza de los votos en esa casilla, as la setecientos ochenta y uno básica con quinientos veinticinco votos en total y aparece en blanco si sobraron o no boletas, cuantas personas botaron tampoco tiene ese dato, la casilla setecientos ochenta y uno contigua uno no tiene el total de la votación emitida, tampoco tiene cuantas boletas un número que establezca que si sobraron alguna cantidad específica de boletas o cero boletas, esto eso no lo tiene, respecto a la sección setecientos noventa y cinco básica aparece en las partes de las coaliciones aparece en blanco no se tiene esa veracidad, respecto a la casilla setecientos noventa y ocho básica lo mismo acontece respecto a la coalición aparecen espacios en blancos y pues además eh si solamente eso, por lo tanto se debe considerar estas inconsistencias e irregularidades que se proveen en el artículo 261 en su fracción 4 inciso a), para ser objeto en este caso de ser considerado por este consejo como objetos de recuento parcial, es recuento parcial.

L)





ACTA: 013/EXT/03-07-2018

"Tu participación, es nuestro compromiso"

El Ciudadano Consejero Presidente: Muy bien representante del PRD su manifestación, va a ser considerado en el acta como usted hace referencia, se le concede la voz a la representante del PRI por el termino de diez minutos. ------Ciudadana Consejera Representante del Partido Revolucionario Institucional: Con su permiso Señor presidente después de haber finalizado la reunión de trabajo después de haber hecho un análisis minucioso de cada una de las actas me permito solicitar a usted Señor Presidente, sean consideradas para recuento las siguientes casillas que a continuación mencionare puesto que encontré un sin número de inconsistencia y con fundamentos en los artículos 225 y 265 del código de procedimiento, del código estatal de Partidos Políticos del Estado de Tabasco permito a usted solicitarle se tomen a consideración las siguientes casillas para recuento la setecientos ochenta y uno básica en la cual se puede observar, que en cuanto al acta de escrutinio y computo no quedaron asentados el número de boletas de la elección, las personas que votaron , cuantos representantes de partido políticos y de Candidato Independiente que votaron en las casillas, cual fue la suma de cantidad de los apartados tres y cuatro, y de los votos de elección para la presidencia municipal y regidores sacados de la urna, así como también de la casilla siete ochenta y uno contigua dos en el cual se puede apreciar que igual esclarece de los mismo datos de la siete ochenta y uno básica, así como también la casilla siete noventa y tres contigua uno, donde no se encuentra plasmada la firma de los funcionarios de casilla por lo que carece de validez, así como también de la setecientos noventa y cinco básica donde no se encuentra tampoco datos de los números en cuento a los votos que obtuvieron los Candidatos de la coalición , así como también de la casilla setecientos noventa y ocho contigua uno donde no hay resultados de los partidos en coalición PAN y Movimiento Ciudadano, así como de la ochocientos básica donde igual hace falta firma del funcionario de casilla, así como también en la casilla ochocientos dos básica donde no hay datos de votos nulos, de la ochocientos seis contigua unq donde no hay datos de votos nulos, así como también de la casilla especial donde no hay resultados del Candidato Independiente, por lo que solicito Señor presidente que sea sentado en acta lo proporcionado por la persona interventora. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias representante del partido PRI, se le concede el uso de la palabra al representante del Partido Verde Ecologista, por el termino de diez minutos. En cuanto al contenido de la validez de esta hoja. El Ciudadano Consejero Representante del Partido Verde Ecologista de México: En cuanto a lo que usted manifestó de que solamente son dos casillas que faltan envía de réplica le comento que son tres que es la ochocientos uno básica ochocientos cuatro contigua y setecientos noventa y nueve de esta última solamente tenemos la el acta, para quede asentado en esta reunión, es cuánto. --El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias, se le concede el uso de la voz a la representación del PAN. -----El Ciudadano Consejero Representante del Partido Acción Nacional: Igual para hacer la misma petición que el compañero del PRD, lo mismo del PRI y lo mismo del Verde estamos en la misma sintonía. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Seria todo. -----El Ciudadano Consejero Representante del Partido Acción Nacional: Si sería todo que se tome en cuenta el escrutinio de esos paquetes Electorales. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Se le concede el uso de la voz a la





representación del Movimiento Ciudadano por el termino de diez minutos. ---



ACTA: 013/EXT/03-07-2018

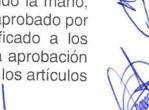
"Tu participación, es nuestro compromiso"

El Ciudadano Consejero Representante de Movimiento Ciudadano: Si así mismo continuando con la inconsistencia de la misma manera de la setecientos ochenta y uno del lado de la boleta tampoco tiene el número de boletas que sobraron, o no sobraron, esa sería la ochocientos setenta y uno básica, setecientos ochenta y uno contigua dos no aparece el total de la suma de votos, así mismo el total de sobrantes de actas, no tiene firma de la mesa directiva, así mismo como de los partidos, es cuánto.

El Ciudadano Consejero Presidente: Muy bien por lo vertido a ustedes el uso de la voz su manifestaciones están grabados para su acta la transcripción del acta correspondiente, me permito decirles que la minuta de la reunión previa de trabajo que sostuvimos fue para eso, deliberar los detalles en cuanto al cotejo de las actas que obran tanto en el poder de ustedes y de nosotros, donde se fueron detallando en toda la reunión de trabajo, ahí no manifestaron otras inconsistencia que ustedes ahorita vienen hacer manifestaciones, por lo tanto no veo porque tenga que proceder o modificarse la minuta de trabajo en la que hicimos circular y que la mayoría ya firmamos, solamente hay una excepción pero no se ha movido de esta mesa de trabajo y de la sesión extraordinaria, todos tenemos conocimiento de cómo fuimos desarrollando ya nuestra actividad en cuanto al cotejo de las actas que obran en poder de todos los miembros de aquí del consejo, tal es así que la representación del PRD nos corrió traslado de una de las actas que obraba en su poder y que nosotros no lo teníamos, así fue como la representación del Verde Ecologista nos hizo talado de un acta de escrutinio y cómputo que no obraba en nuestro poder de nosotros y por consiguiente también el de MORENA nos hizo et favor de corrernos talado para un acta para que todos tuviéramos en la misma sintonía, aquí hemos estado en la reunión previa de trabajo a la cual fuimos convocados, se cruzaron la información tal a como es, las actas que ustedes tienen y las actas que obran con nosotros son las mismas hasta este momento y las demás que hacen falta o que tienen su inconsistencia ya se cuentan detalladas en la minuta del trabajo que ya se les circulo y que están previamente firmadas, es cuanto a lo que yo quería manifestar, si ya está agotado este tema si da por suficientemente agotado, si no para que se abra la segunda ronda de oradores por el termino de cinco minutos, en vista de que nadie hizo uso de la voz para abrir la segunda ronda, solicito a la Señora Secretaria de a conocer el siguiente punto del Orden del Día. La Ciudadana Secretaria del Consejo: Doy cuenta a este consejo que siendo las veintiuna horas con siete minutos se retiró el Representante del Partido de la Revolución Democrática, el del Partido Acción Nacional y la Ciudadana del Partido Revolucionario Institucional. ------









"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA: 013/EXT/03-07-2018

8, 9 y 31 de la Ley de Medios de impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria, por favor sírvase a dar a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la clausura. -----El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiéndose sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las veintiuna horas con ocho minutos del día tres de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Buenas noches, muchas gracias. -----Constando la presente acta de nueve (09) hojas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----------Conste-----El Ciudadano Luis Armando Hernández Cruz Consejero Presidente La Ciudadana Angélica María Juárez Martínez Secretaria del Consejo La Ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica El Ciudadano Mateo Domínguez Aguilar Consejero Electoral El Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio Consejero Electoral La Ciudadana Olga del Roció Acopa Arias Consejera Electoral El Ciudadano Néstor Favio de la Torre Andrade Consejero Electoral Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática



"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA: 013/EXT/03-07-2018



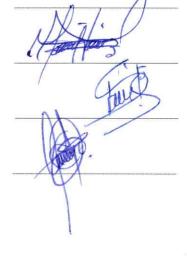
Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Morena

Partido Encuentro Social





ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA 013/EXT/03-07-18.